

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL SAN RAFAEL N° 83/2019**

En San Rafael, a 06 de Marzo de 2019, siendo las 09:30 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes concejales:

**SR. LUIS MORAGA DURÁN
SRA. MARISOL YAÑEZ ORELLANA
SR. NOLBERTO DÍAZ MORALES
SRA. MARCELA PACHECO MOLINA
SR. BASILIO PÉREZ DÍAZ
SR. DAVID GONZÁLEZ GONZÁLEZ**

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
 - Acta Ordinaria N° 81 del 06/02/2019
 - Acta Ordinaria N° 82 del 08/02/2019
- 2.- Correspondencia Concejo
- 3.- Acuerdos
 - 3.1 Modificación Presupuestaria Municipal
 - 3.2 Convenio GORE “Construcción Salón Municipal”
 - 3.3 Subvención Club Adulto Mayor Los Años Dorados de San Rafael
- 4.- Cuenta Sra. Alcaldesa
- 5.- Incidentes

Sra. Alcaldesa da inicio a la sesión con las palabras “En el Nombre de Dios se abre la sesión”.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

- Acta Ordinaria N° 81 del 06/02/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

- Acta Ordinaria N° 82 del 08/02/2019

H. Concejo Municipal aprueba sin observaciones.

2. CORRESPONDENCIA CONCEJO

Se hace entrega de la siguiente correspondencia:

- Memo 12 del 07/02/2019 de Depto. Adm. y Finanzas con Informe Gastos Municipales y sus Servicios Traspasados al mes de enero de 2019
- Memo 49 de Jurídico, con Informe Actualización Declaración de Intereses y Patrimonio

3. ACUERDOS

3.1 MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA MUNICIPAL

Sra. Belkys Perusina, Jefa Depto. Adm. y Finanzas, da a conocer la siguiente Modificación Presupuestaria:

DISMINUCION DE EGRESOS

22 07 Publicidad y difusión	100.000
22 08 Servicios generales	300.000
22 09 Arriendos	100.000
35 Saldo final de caja	1.100.000
Sub total	1.600.000
TOTAL	1.600.000

AUMENTO DE EGRESOS

22 01 Alimentos y bebidas	300.000
22 08 Servicios generales	200.000
29 06 Equipos informáticos	100.000
31 02 Proyectos	1.000.000
Sub total	1.600.000

Sra. Alcaldesa, propone aprobar esta Modificación Presupuestaria.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.2 CONVENIO GORE “CONSTRUCCIÓN SALÓN MUNICIPAL”

Sra. Alcaldesa, después de explicación dada por el Secplan, propone aprobar el convenio de transferencia de recursos FRIL 2018 para iniciativa de inversión código N° 40.000.316 denominada “Construcción Salón Municipal, San Rafael”

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

3.3 SUBVENCIÓN CLUB ADULTO MAYOR LOS AÑOS DORADOS DE SAN RAFAEL

Sra. Alcaldesa recuerda que el Club Adulto Mayor Los Años Dorados solicitó una subvención para realizar un viaje a Puerto Montt durante el año 2018, el cual fue aprobado en sesión ordinaria N° 68 del 03/10/2018. Agrega que dicha institución, por diversas razones, no pudo concretar el viaje, por lo cual no gastó los recursos aprobados para ello, por lo que renunciaron a la subvención indicada.

Dado lo anterior, en esta oportunidad están solicitando otra subvención por el mismo monto y para el mismo objetivo, pero bajo el ejercicio presupuestario 2019, por lo que propone aprobar los \$600.000 para concretar el viaje en cuestión.

H. Concejo Municipal aprueba por unanimidad.-

4.- CUENTA SRA. ALCALDESA

La Sra. Alcaldesa entrega la siguiente cuenta:

1.- NUEVAS CONTRATACIONES EN LA MUNICIPALIDAD:

- A partir del 10 de Enero y hasta el 30 de Noviembre, por el Programa “Jóvenes Profesionales de la Universidad de Talca”, se contrató a la Srta. Camila Ignacia Retamal Ramírez, Ingeniero Comercial.
- A partir del 01 de Marzo y hasta el 31 de Marzo, mientras llega la Resolución de la Subdere por la renovación del Proyecto “Contratación de Asistencia Técnica para Generación de Proyectos y Saneamiento Integral”, se contrató a la Srta. Stephanie Espinoza Morales, Arquitecto.

2.- FIRMA MODIFICACION CONVENIO CON LA JUNTA NACIONAL DE AUXILIO ESCOLAR Y BECAS, JUNAEB, POR LA EJECUCION DEL “PROGRAMA DE SALUD ORAL” AÑO 2018-2019, SUSCRITO EL DIA 02.01.2018:

- Para alumnos de Pre Kinder a 8° año básico de las 6 Escuelas de la comuna.
- Contratación de personal: Cirujano Dentista, Asistente Dental, Educadora, Asistente Educadora o Higienista Dental, y un Apoyo Administrativo.
- Las cantidades máximas de coberturas programadas para el año 2019, serán:
 - Ingresos 110, Controles 246, Urgencias 55
 - Total Convenio año 2019 \$ 8.909.900.-

3.- FIRMA CONVENIO CON SEREMIA DESARROLLO SOCIAL, POR TRANSFERENCIA DE RECURSOS DEL SISTEMA DE APOYO A LA ELECCION DE USUARIOS DE PRESTACIONES SOCIALES, POR \$ 4.100.000.-

- Para la ejecución y gestión de las acciones de ingreso, verificación, actualización y/o complemento de la información en el Registro Social de Hogares.

4.- RESOLUCION EXENTA N° 600 DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DE FECHA 20.02.2019, QUE RENUEVA CONVENIO AÑO 2018, EL “PROGRAMA ELIGE VIDA SANA”, POR \$ 16.738.092.-

- Busca potenciar los pilares de alimentación saludable, actividad física, vida en familia y vida al aire libre.-

- El programa entrega herramientas para producir cambios en usuarios(as) con sobrepeso, obesidad y sedentarismo, para ello se contratan Nutricionistas, Psicólogos y Profesionales de actividad física.

- Los usuarios son niños, adolescentes y adultos de 6 meses a 64 años.

5.- RESOLUCION EXENTA N° 649 DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DE FECHA 20.02.2019, QUE RENUEVA CONVENIO AÑO 2018, POR “PROGRAMA MEJORAMIENTO DEL ACCESO A LA ATENCION ODONTOLOGICA”, POR \$20.058.621.-

- Para financiar las siguientes actividades: 12 Endodoncias, por \$818.856.-; 39 Prótesis Dentales Acrílicas, por \$ 2.835.573.-

- Para realizar 1 extensión horaria de 20 hrs. semanales, con rendimiento de 2 a 3 pacientes mayores de 20 años por hora, con un total de 1920 atenciones, por \$ 16.404.192.-

6.- RESOLUCION EXENTA N° 680 DEL SERVICIO DE SALUD DEL MAULE DE FECHA 20.02.2019, QUE RENUEVA CONVENIO AÑO 2018, DEL “PROGRAMA GES ODONTOLOGICO AÑO 2019”, POR \$6.854.957.-

- Para atención odontológica integral a niñas y niños de 6 años, a embarazadas y urgencias dentales más frecuentes, y altas odontológicas integrales en adultos de 60 años.

7.- EL DIRECTOR REGIONAL(S) DE JUNAEB, COMUNICA ADJUDICACION A NUEVA EMPRESA DEL PROGRAMA DE ALIMENTACION ESCOLAR, QUE ATIENDE A 1307 ALUMNOS, POR LOS AÑOS 2019-2021; A LA EMPRESA ALISERVICE.

8.- CON GRAN ÉXITO SE DIO TÉRMINO A LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS DURANTE EL VERANO EN LA COMUNA DE SAN RAFAEL:

a) PROGRAMA “SAN RAFAEL EN VERANO”, que consistió en trasladar 3183 vecinos y vecinas al Balneario de Iloca en la comuna de Licantén, desde el 15 de Enero al 15 de Febrero de 2019. Se realizaron un total de 87 viajes, con los Buses Municipales (45) y la adjudicación con la Empresa Buses Cabrera (42). Se entregaron colaciones a los niños y bloqueador.

b) “PROGRAMA VERANO EN TU PLAZA”, realizado desde el Lunes 21 de Enero al Sábado 23 de Febrero, el cual consistió en colocar música desde el día Lunes al Viernes, Bingos Familiares en nuestra Plaza de Armas los días sábado. Se sortearon Premios durante 4 días: Secadores de Pelo, Onduladores, Planchas, Hervidores, Depiladoras, Set de Vasos, Set Tazas de Té, Jugueras, Tostadoras, Mini primer, Smart TV de 32” y una Cocina a gas de 4 quemadores.

c) “ESCUELA DE VERANO 2019”, DURANTE EL MES DE ENERO Y FEBRERO, PARA 40 NIÑOS EN LA ESCUELA DE SAN RAFAEL, DEL PROGRAMA “CENTRO PARA NIÑOS (AS) CON CUIDADORES PRINCIPALES TEMPORERAS (OS) 2019”. Entre las actividades realizadas: Visita Jardín Botánico en UTAL, Granja Educativa, Reserva Nacional 7 Tazas, Cerro la Virgen en Talca, City Tour Talca, Fantasilandia. Finalizó con una actividad en el Centro de Eventos M & M, el día 09.02.2019, con Piscina y Almuerzo.

d) “TALLERES DE VERANO 2019” PARA 96 NIÑOS Y NIÑAS DE 6 A 15 AÑOS DE EDAD, CON UN TOTAL DE 80 HORAS.

Los Talleres fueron: Magia, Manualidades y Mini Robótica realizados en la Biblioteca; Pintura, Bisutería, Plasticina y Yoga realizados en el Salón Gunther Wettke; y Magia en Cuerpo de Bomberos Pangué Arriba. Dictados por las Profesoras Elsa Moreno, María Soledad Rojas, Felipe Blázquez y Roberto Alcayaga. Finalizará con una Certificación el día 15 de Marzo en la Biblioteca.

9.- SITUACION QUE AFECTA A NUESTRA COMUNA POR EL TRÁNSITO DE CAMIONES RECOLECTORES DE BASURA HACIA EL RELLENO SANITARIO “EL RETAMO”, QUE HAN CONTAMINADO CON LÍQUIDOS PERCOLADOS, BASURA, SOBRE CARGA, ALTA VELOCIDAD, MALOS OLORES, Y QUE AFECTAN NOTORIAMENTE LA CALIDAD DE VIDA DE LOS VECINOS DE ALTO PANGUE, VILLA NUEVA ESPERANZA, MAITENHUAPI Y HUILLIBORGOA.

Se han realizado las siguientes acciones:

a) El día Jueves 21 de Febrero, Reunión en la Gobernación Provincial de Talca, con el Gobernador Sr. Felipe Donoso C., Concejal Sr. David González G., Pdte. de la Unión Comunal de JJ. VV. Sr. Oscar Bustamante S., Presidente J. de Vecinos

Alto Pangué Sr. Rodrigo Monsalve A., y Vecinos del Sector.-, para denunciar todas estas irregularidades, y se acordó de realizar una reunión con todos los servicios involucrados en este tema, como son; Seremía de Medio Ambiental, Salud, Transporte y Telecomunicaciones, Obras Públicas, Vialidad y Municipalidad para buscar una solución al problema.-

b) El día Viernes 22 de Febrero, en el Sector de Alto Pangué, se realizó una reunión con la comunidad, frente a la Escuela Alto Pangué, con el Sr. Gobernador, el Seremi de Medio Ambiente Sr. Pablo Sepúlveda G., la Alcaldesa, los Sres. Concejales Luis Moraga D., Nolberto Díaz M., Marcela Pacheco M., David González G., Presidente Junta de Vecinos Sr. Rodrigo Monsalve A., y la comunidad del Sector. Se le expuso a las autoridades el problema que hoy los aqueja con el tránsito de camiones recolectores de basura hacia el relleno sanitario “El Retamo”, terminando con un recorrido en la rotonda de Alto Pangué.

c) Reunión el día Viernes 01 de Marzo, con el Gobernador Provincial Sr. Felipe Donoso C, en la cual participaron además el Seremi de Transporte y Telecomunicaciones Sr. Carlos Palacios M., la Directora Provincial de Vialidad Sra. Gloria Fuentes L., la Jefa Regional de la Superintendencia de Medio Ambiente Sra. Mariela Valenzuela, Representante de la Seremi de Salud y Medio Ambiente, Carabineros Representado por el Mayor Sr. Jaime Valenzuela A., y la Alcaldesa.

Los Acuerdos alcanzados fueron: Oficiar a la Empresa del Relleno Sanitario El Retamo, como a los 11 Municipios que son responsables de recolectar la basura y su disposición final en un relleno sanitario, para exigir el cumplimiento de la norma sanitaria que regula dicho traslado y disposición. Transportes señalará con velocidad máxima en todo el sector. Denunciar al SEA (Servicio Evaluación Ambiental) y Superintendencia del Medio Ambiente, que las variables de impacto ambiental han cambiado a la fecha y que es necesaria una nueva evaluación. El Municipio preparará una Ordenanza con la segregación de Horario para el paso de camiones. Se seguirá con la fiscalización a dichos vehículos en el cumplimiento de las disposiciones legales. Finalmente, se acordó una próxima reunión para el día Viernes 15 de Marzo, para ver el avance de la gestión realizada por los distintos servicios.-

d) Y habrá un nuevo Ampliado con la comunidad el día 21 de Marzo, donde el Sr. Gobernador dará cuenta de todas las gestiones realizadas.

10.- ALTA OFERTA DE PROFESIONALES QUE SOLICITAN TRABAJO

- Una gran cantidad de profesionales solicitan trabajo a la municipalidad y a la alcaldesa.
- La región y la comuna no está preparada para recibir a tantos profesionales, lo que genera una gran presión, pues las personas no entienden que no existen cupos ni presupuesto para nuevas contrataciones, generando frustración en los jóvenes recién titulados.

C. Marisol Yáñez indica que una respuesta que dio el director del colegio le molestó, ya que indicó que él era quien contrataba al persona porque había ganado el concurso para director. Recuerda que la sostenedora y única que contrata es la alcaldesa.

Sra. Alcaldesa indica que ya habló con el director del colegio San Rafael.

11.- EL PAVIMENTO BASICO QUE SE ESTA EJECUTANDO EN EL SECTOR DE PALO BLANCO (2 KMS.), CON PRESUPUESTO DE LA GLOBAL, ESTA TERMINADO.-

- Conversado con el Inspector Fiscal Sr. Víctor Zúñiga, comenzaría en estos días los trabajos de Pavimento Básico en el sector Las Paredes. (2 Km), desde la Ruta Cinco Sur hacia el norte.

12.- ACTIVIDADES DEL MES DE MARZO 2018:

- a) **Viernes 08.03.2019:**
19.00 hrs. Celebración del día de la Mujer en el Gimnasio Municipal, con Show Artístico: 1 Solista canciones rancheras, 1 Solista de Baladas y un Grupo Musical. Habrá degustación de Tapaditos, Terremotos, Jugos, Torta. Además de Concursos, premios.
- b) **Miércoles 13.03.2019:**
11.30 hrs. Inauguración Año Escolar Comunal, en la Escuela de El Milagro.
- c) **Viernes 15.03.2019:**
15.00 hrs. Certificación de los Talleres de Verano, en Biblioteca Municipal.
- d) **Miércoles 20.03.2019**
17:30 Hrs. Certificación Curso de Corte y Confección, 20 mujeres, del Programa Becas Laborales del SENCE, ejecutado por la Empresa Cinder Ltda. En el Salón Municipal.

5.- INCIDENTES

C. Marcela Pacheco:

- En camino a Villa Prat, población San Rafael, los vecinos se quejan por el roce de árboles que hizo la empresa eléctrica. Consulta quién se hace cargo del retiro de las ramas.
DOM indica que el retiro es responsabilidad de la empresa CGE.
- Solicita podar árboles en Población Las Lomas, al costado de la casa de la Sra. Patricia Parra.

C. Nolberto Díaz:

- Solicita arreglar la calle Bernardo O`Higgins en Alto Pangué.
- La presidenta de la Junta de Vecinos Panguilemito Sur consultaba cuando enviará la máquina para arreglar y limpiar un desague, porque cuando se sueltan las aguas se pierde el camino.

C. Marisol Yáñez agrega que lo que ahí falta es pasar la máquina e instalar los tubos pendientes.

C. Pérez:

- Indica que en la población San Rafael, entre la sede y la cancha, hay que ver el tema de las luminarias porque se descargan muy rápido por el sistema que poseen.
- Propone la idea de cerrar algunos pasajes durante algunas horas uno o dos días de la semana, para dar un espacio para que jueguen los niños. Solicita ver la posibilidad de hacerlo en coordinación de las junta de vecinos.

C. González:

- Recuerda lo deteriorado que está el puente La Gloria.
- Al final del pavimento de la Villa El Esfuerzo, se requiere rellenar un poco el camino porque los autos sufren y los tubos se deterioran pues hay mucho desnivel, de norte a sur.

C. Moraga:

- Solicita la máquina para el sector Los Cuncos.
- Solicita pasar la motoniveladora para nivelar el sector donde están las pilastras hacia adentro en La Gloria, antes de llevar a la parcela 4.

C. Marisol Yáñez:

- Consulta qué ha pasado con las notas que se enviarían a Talmocur por el tema que los buses no se detienen en el sector de El Huaso.

Sra. Alcaldesa indica que el director de tránsito debió haberlo hecho.

- Consulta si frente a La Favorita es una parada para tomar pasajeros de las micros, ya que ha visto que como en ese sector se estacionan muchos autos y hasta camiones, las micros se suben a las veredas para tomar pasajeros, lo cual es muy peligroso. Agrega que tiene entendido que el paradero autorizado es solo frente al colegio y, de ser así, opina que habrían que sacar esa banca.

Sra. Alcaldesa propone invitar al gerente de Talmocur para ver todos estos temas en el concejo.

Próxima sesión: miércoles 13 de marzo de 2019.

Finaliza la sesión a las 11:03 hrs.-

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**FLOR VILLANUEVA MONTIEL
SECRETARIO MUNICIPAL**